

Naranjito, Julio 18 del 2012



Señora Ingeniero:
ALEJANDRO BOLIVAR BARRERA PERALTA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

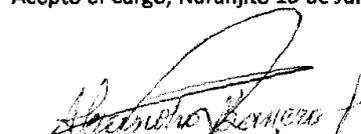
Nos es grato comunicarle que en la Junta General De Accionista de la Cía. denominada **DISTRIBUIDORA G&G** en sesión del Martes 17 de Julio del 2012, por unanimidad resolvió reelegirla a usted como **PRESIDENTE** de la compañía para un periodo de **CINCO AÑOS** contados a partir de la fecha.

Son sus deberes Presidir las Juntas Generales de la compañía y las demás funciones que constan en el artículo vigésimo cuarto de los estatutos sociales de la escritura de constitución que fue otorgada el 06 de febrero de 2007 ante el notario Dr. Piero G. Aycart Vicenzini inscrita en el Registro Mercantil 02 de marzo del 2007, con el número 4 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 108 del repertorio, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N°07-G-U-001135, emitida el 21 de febrero del 2007, por la Subdirectora Jurídica de la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

Atentamente,


Ing. Dirlma Dolores Andaluz Pérez.
Director AD-HOC

Acepto el Cargo, Naranjito 18 de Julio del 2012


ING. ALEJANDRO BOLIVAR BARRERA PERALTA
C.C. 091045627-6
Nacionalidad Ecuatoriana

DILIGENCIAS.- RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.-REPUBLICA DEL ECUADOR.- CANTON NARANJITO, ABOGADO FAUSTO JACOME BARRERA NOTARIO ENCARGADO DE LA NOTARIA UNICA DEL CANTON NARANJITO Y SUPLENTE DE LA NOTARIA DEL CANTON YAGUACHI CONFORME OFICIO NUMERO TRES UNO CERO CUATRO DNP-CJT-OF-2011.-

En ejercicio de la facultad que me confiere el numeral nueve del articulo dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE: Que las firmas, y rubricas y huella digito derecho que anteceden son de los señores: ANDALUZ PEREZ DILMA DOLORES Con CC # 091091617-6; BARRERA PERALTA ALEJANDRO BOLIVAR Con CC # 091045627-6, son las mismas que utilizan en todos sus actos públicos y privados Naranjito, 8 de Agosto del 2012.-



[Handwritten signatures and a large flourish]

Doyle fe que es igual al documento original que se me exhibio y devolvi al interesado
Guayaquil, 16 AGO 2012

[Handwritten signature]
Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
CANTON GUAYAQUIL

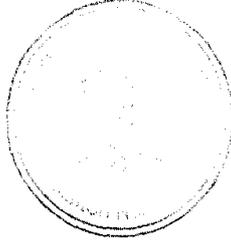
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjito

Calle 9 de Octubre y 5 de Octubre -Tfno:2720-603

Número de Repertorio: 2012- 1039

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJITO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Agosto de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 292 a 297 con el número 39 celebrado entre: ([BARRERA PERALTA ALEJANDRO BOLIVAR en calidad de PRESIDENTE], [DISTRIBUIDORA G&G en calidad de REPRESENTADA]).



Lidia Guerrero Maridueña
Ab. Lidia Guerrero Maridueña
Registrador de la Propiedad



Doy fé que es igual al documento original que se me exhibió y devolví al interesado.
Guayaquil, 16 AGO 2012

Norma Thompson
Norma Thompson
NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
CANTON GUAYAQUIL

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA G&G S.A., CELEBRADA EL 17 DE JULIO DEL 2012 DEL DOS MIL DOCE



En la ciudad de Naranjito, el diecisiete de Julio de dos mil doce, se reunió en el domicilio de la Compañía, ubicado en las calles Dolores Alzua N° 317 y 9 de Octubre, los Accionistas de la Compañía: **DISTRIBUIDORA G&G S.A.**, a saber; 1.- Alejandro Bolívar Barrera Peralta, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatro mil novecientas acciones; 2.- Dilma Dolores Andaluz Pérez, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cinco mil cien acciones.

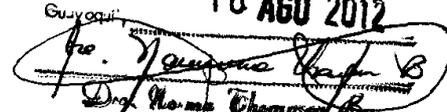
Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Mil Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día: **PUNTO UNICO.- Reelección** de Representantes Legales de la Compañía:

Preside la reunión Alejandro Bolívar Barrera Peralta. Una vez que se ha leído el único punto del día, el Presidente mociona a la Srta. Karen Andreina Lascano Montes como secretaria Ad-Hoc de esta junta. Aceptada y aprobada la designación, El Presidente de la Junta toma la palabra e informa que se debe nombrar de manera inmediata a sus representantes legales y administradores, y para efecto mociona el nombre de la Ingeniera Dilma Dolores Andaluz Pérez, para **GERENTE GENERAL** de la Compañía, moción que es propuesta en consideración de la Junta, y esta decide por unanimidad aprobar tal designación y además disponer el registro de su nombramiento a la brevedad posible.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta carta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con el que se declara concluida la sesión a las 15h30, firmando para constancia el Presidente y Suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.


Karen Andreina Lascano Montes
Secretario Ad-Hoc de la Junta


Alejandro Bolívar Barrera Peralta
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Es fe que es igual al documento original que
se exhibió y devolvió al interesado
Guayaquil, 18 AGO 2012

Dra. Dilma Thompson Barrera
NOTARIA VICESIMA QUINTA
CANTON GUAYAQUIL